## PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE COMPOSICIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO PRIVADO DE "ACTUACIONES MUSICALES DEL CLUB DE CONVIVIENCIA DE LA TERCERA EDAD".

(Exp.4-016-2013, Ref./G/UA/mlt/ags)

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato administrativo de Obras de referencia anterior, actuará como Mesa de Contratación la Comisión de Compras y Contratación Municipal, cuyos miembros permanentes a los efectos de la composición de la Mesa de Contratación para la adjudicación de este contrato es la siguiente:

### **Presidente:**

- D. José Vicente Pérez Botella, Concejal de Contratación y Recursos Humanos.

#### **Vocales Permanentes:**

- D. Caralampio Díez Gómez, Concejal de Servicios.
- D. Manuel García Pujalte, Concejal de Economía.
- D. Virgilio Muelas Escamilla, Secretario Accidental de la Corporación.
- D<sup>a</sup>. Paloma Alfaro Cantó, Interventora de la Corporación.
- D. Emilio Pastor Peidró, TAG Jefe del Área de Servicios Generales.

# **Vocal Ocasional:**

- Da María Valero Ramal, Técnica Responsable del servicio y Responsable del contrato.

## Secretaria:

- Dª Maria Angeles López Tomás, Técnica de Administración General responsable de Contratación.

Lo que se publica a los efectos oportunos, conforme al art. 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Aspe, a 14 de marzo de 2013 LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Fdo. Manuel Díez Díez.